

Taddei deja **INE** con 57 funcionarios proveedores y 16 trabajadores muertos **que cobran**

RAFAEL ORTIZ **P. 13**



DIARIO **amanecer**

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Martes 27 de octubre de 2026 Año XXXIV No. 13757

Olvidaba decir...

Seis años después, la **Fiscalía mexiquense** pretende responder con una **disculpa pública** por las graves omisiones en investigaciones de **desapariciones y feminicidios** vinculados al llamado "**Monstruo de Toluca**". Resulta indignante que **Dilcyra Samantha García Espinoza de los Monteros**, responsable de atender la violencia de género, tenga que ofrecer disculpas por fallas institucionales que dejaron a familias sin justicia oportuna. **¿Dónde están las sanciones contra los funcionarios negligentes? ¿Dónde está la reparación integral?** Cumplir una recomendación de **Derechos Humanos** no basta. **Las víctimas necesitan justicia, no ceremonias que lleguen demasiado tarde.**

Gobierno mexiquense abre **millonarias licitaciones** sin transparentar costos finales



KARINA ROCHA **P. 5**

Fiscalía **pide perdón** por feminicidios; reparaciones **siguen sin aclararse**



MIREYA ALVAREZ **P. 9**

Ante inseguridad y extorsiones, transportistas **paralizan carreteras**



El paro nacional alcanzó **19 estados y 38 puntos de protesta**; en el **Estado de México**, operadores denunciaron **robos, asesinatos y falta de garantías para trabajar**, mientras el **Gobierno Federal** insiste en mesas de diálogo **sin presentar resultados suficientes**.

MARTHA ROMERO **P. 7**

Amplia IEEM plazo de registro para ocupar una Consejería electoral

El IEEM amplió el plazo para fomentar la participación ciudadana en los consejos distritales y municipales.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) amplió hasta el 3 de noviembre el plazo de inscripción para las y los interesados en participar como Consejera o Consejero Electoral Distrital o Municipal. La decisión, aprobada en su 12ª. Sesión Extraordinaria, busca ofrecer a la ciudadanía más tiempo para completar su registro y formar parte de la organización de las elecciones en la entidad.

Para el Proceso Electoral para la Elección de Diputados y Ayuntamientos 2026-2027, el IEEM designará a 540 personas para integrar las Consejerías Distritales y a mil 500 para las Municipales, entre propietarias y suplentes. Estas personas formarán parte de los 45 Consejos Distritales y los 125 Consejos Municipales, donde contribuirán a la organización y el desarrollo de los comicios del próximo 6 de junio de 2027.

Quienes ocupen estos cargos colaborarán en distintas etapas de la organización. Entre sus actividades estarán: acompañar los recorridos para identificar la ubicación de las casillas, la recepción de materiales y documentación electoral, así como la supervisión del conteo, sellado y agrupamiento de boletas. También participarán en simulacros de cómputos y del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Durante la Jornada Electoral, darán seguimiento al desarrollo de los comicios. Posteriormente, participarán en los cómputos electorales y en la deliberación y aprobación de los acuerdos y resoluciones correspondientes a sus funciones.

El procedimiento de selección contempla la valoración curricular, la revisión y verificación de documentos, un examen de conocimientos y una entrevista escrita. Los resultados y las fechas de las siguientes etapas podrán consultarse a través de los medios oficiales del IEEM, conforme al calendario vigente.

Además, durante el periodo de ampliación, el IEEM implementará medidas complementarias de difusión tanto de manera presencial como a través de las redes sociales y los medios de comunicación.



Llama Rocío Pegueros a sumar esfuerzos para la atención de familias vulnerables

La Presidenta del Sistema Municipal DIF Toluca, **Rocío Pegueros Velázquez**, llamó a fortalecer la coordinación entre el gobierno estatal y los municipios para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores y otros grupos prioritarios, durante el Encuentro de Sistemas Municipales DIF de la Región Centro-Norte. Acompañada por la directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), Karina Labastida Sotelo, Pegueros Velázquez destacó la importancia de generar espacios de diálogo y colaboración entre las instituciones responsables de brindar asistencia social, con el propósito de mejorar la atención a las personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Durante la reunión se abordó la necesidad de fortalecer los protocolos de atención integral dirigidos a niñas, niños y adolescentes en situación de calle o que realizan actividades económicas no reguladas, a fin de contribuir a la protección de sus derechos y favorecer condiciones que permitan su desarrollo integral. En este sentido, la coordinación entre los sistemas municipales y el organismo estatal resulta fundamental para mejorar la capacidad de respuesta ante las distintas problemáticas sociales, así como para establecer mecanismos de atención que permitan identificar necesidades, canalizar casos y dar seguimiento oportuno a quienes requieren apoyo institucional.

La Presidenta del DIF Toluca subrayó que el trabajo conjunto permite compartir experiencias, fortalecer las capacidades operativas y consolidar estrategias regionales que respondan a las necesidades de la población. Asimismo, destacó que la



protección de los sectores prioritarios requiere acciones permanentes y una colaboración cercana entre los distintos niveles de gobierno.

Por su parte, Karina Labastida Sotelo reconoció la labor que realizan los sistemas municipales DIF y señaló que, desde el DIF Estado de México, se trabaja en el fortalecimiento de la red pública de asistencia social para brindar una atención integral, cercana y sensible a las necesidades de las familias mexiquenses.

La directora general resaltó la importancia de mantener la colaboración con los municipios, ya que los sistemas locales constituyen un vínculo directo con las comunidades y desempeñan una función relevante en la detección y atención de diversas necesidades sociales.

El encuentro permitió refrendar la importancia de sumar esfuerzos institucionales para avanzar en la protección de los derechos humanos, mejorar los servicios de asistencia social y construir entornos más seguros e incluyentes para los sectores prioritarios de la población mexiquense.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva Prensa

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez • PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

"Día de Muertos" dejará derrama de 3.2 MDP en el Estado de México: CANACO

El organismo empresarial prevé crecimiento anual de 7%; llama a consumir en establecimientos formales y pide reforzar la seguridad, limpieza y el orden en el Centro Histórico

MIREYA ÁLVAREZ

Toluca, México.- Las celebraciones del Día de Muertos generarán una derrama económica estimada en 3.2 millones de pesos en el Estado de México, del 25 de octubre al 2 de noviembre, lo que representaría un crecimiento de 7 por ciento respecto al año anterior, informó la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (**CANACO SERVYTUR**) del Valle de Toluca.

Durante una conferencia de prensa, Fernando Reyes Muñoz, presidente del organismo empresarial, y Jorge Palomares Munguía, secretario, destacaron que esta temporada representa una oportunidad para fortalecer las ventas en comercios establecidos, mercados, panaderías, florerías, restaurantes, hoteles y servicios turísticos.

Palomares Munguía explicó que aproximadamente 40 por ciento de la derrama económica proyectada correspondería al Valle de Toluca, equivalente a 1.284 millones de pesos, impulsada principalmente por la actividad comer-

cial del Centro Histórico, los establecimientos restauranteros y la llegada de visitantes.

Entre los negocios beneficiados destacan aquellos dedicados a comercializar flores de cempasúchil, veladoras, alimentos tradicionales, artículos ornamentales y productos para las ofrendas, además de establecimientos de hospedaje, transporte y preparación de alimentos.

Asimismo, estimó que instalar una ofrenda tradicional representa un gasto familiar de entre **900 y mil 500 pesos**, dependiendo de los productos adquiridos, considerando que un altar puede integrar aproximadamente 20 artículos.

El representante empresarial destacó que detrás de cada ofrenda existe una tradición familiar, pero también una importante cadena productiva integrada por agricultores, comerciantes y prestadores de servicios.

Por ello, llamó a privilegiar las compras en establecimientos formales y negocios locales para fortalecer el empleo y mantener activa la economía regional.

TEMPORADA IMPULSA VENTAS Y EMPLEOS

Por su parte, Fernando Reyes Muñoz señaló que el Día de Muertos ocupa el sexto lugar entre las temporadas de mayor impacto económico, junto con celebraciones como el Día de las Madres, Semana Santa, regreso a clases, El Buen Fin y las festividades decembrinas.

Ante el incremento esperado de consumidores, recomendó a los comerciantes anticipar sus compras, fortalecer inventarios y preparar al personal, además de aprovechar las oportunidades de contratación temporal.

Destacó que la afluencia registrada en Los Portales de Toluca demuestra el potencial económico de las actividades culturales y comerciales, mientras destinos turísticos



como Valle de Bravo contribuyen a distribuir los beneficios entre distintos municipios.

Piden seguridad y orden comercial

Reyes Muñoz solicitó a las autoridades municipales reforzar la limpieza, vigilancia y mantenimiento de espacios públicos, particularmente en las zonas que concentran mayor número de visitantes.

También pidió atender la presencia del comercio informal, al considerar que genera condiciones de competencia desigual para los establecimientos que cumplen con sus obligaciones fiscales y administrativas.

Finalmente, sostuvo que autoridades, comerciantes y consumidores deben trabajar conjuntamente para aprovechar la temporada, conservar empleos y fortalecer la actividad económica del Estado de México.

Nota editorial: Conviene verificar la unidad de la cifra económica antes de publicar: el texto original menciona 3.2 millones de pesos para todo el estado y **1.284 millones para el Valle de Toluca**, cantidades que podrían corresponder a miles de millones de pesos.



Floricultores de Coatepec piden evitar bloqueos por Día de Muertos

Floricultores de Villa Guerrero y Coatepec Harinas hicieron un llamado a la Confederación Agropecuaria de México que participará en el paro nacional este 27 de octubre, a evitar bloqueos carreteros que afecten la distribución de flores en los días previos al Día de Muertos. Los productores señalaron que esta temporada representa una oportunidad fundamental para recuperar la inversión realizada durante meses de trabajo y obtener ingresos para sus familias, por lo que pidieron buscar alternativas de manifestación que permitan visibilizar las demandas del campo mexicano sin perjudicar a otros sectores económicos.

Advertieron que los cierres carreteros pueden retrasar las entregas, impedir el cumplimiento de compromisos comerciales y ocasionar pérdidas económicas, debido a que la flor cortada requiere un traslado oportuno para conservar su calidad y valor en el mercado.

La preocupación también alcanza a municipios como **Villa Guerrero, Tenancingo y Tenango**

del Valle, considerados parte de una de las principales regiones productoras de flores del Estado de México, donde miles de familias dependen de esta actividad.

Por su parte, el alcalde de Coatepec Harinas, Marco Antonio Díaz Juárez, se pronunció a favor del diálogo y pidió que las demandas del sector agrícola sean atendidas sin poner en riesgo la economía regional.

"Hoy hago un llamado a la solidaridad y al diálogo, para que las demandas del campo sean escuchadas sin poner en riesgo la actividad económica de nuestra región, especialmente en una de las temporadas más importantes para nuestros productores", expresó.

Los productores reiteraron que su postura busca proteger el sustento de las familias que dependen de la floricultura, sin desconocer el derecho de los trabajadores del campo a manifestarse y exigir soluciones a sus demandas.



UAEMéx promueve cuidado mutuo y diálogo entre generaciones

La rectora Martha Patricia Zarza Delgado subrayó que institucionalizar los cuidados es prioridad para avanzar hacia una universidad cercana, incluyente y progresista.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) fortalece su política de Universidad Cuidadora con acciones que promueven el bienestar, la convivencia y el aprendizaje mutuo entre generaciones, como el Encuentro Intergeneracional de Cuidados y Paz, inaugurado en el Centro Cultural Universitario "Casa de las Diligencias".

La rectora de la UAEMéx, Martha Patricia Zarza Delgado, destacó que los cuidados son indispensables para garantizar el bienestar y la dignidad de las personas, pues implican construir relaciones de reciprocidad, respeto y paz que favorezcan el acompañamiento a lo largo de la vida.

En el inicio de este ejercicio, en el que también participó la secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados, Norma Baca Tavira, subrayó que la Universidad Cuidadora reconoce el cuidado como una responsabilidad colectiva e institucional. Por ello, la institución impulsa acciones integrales basadas en la corresponsabilidad, con la participación de todos los géneros y generaciones, bajo la premisa de que todas las personas necesitan cuidar y ser cuidadas.

En este sentido, explicó que el Encuentro reúne a integrantes de distintas generaciones de la comunidad aурverde para compartir experiencias sobre el cuidado durante la juventud y la adultez, propiciar el diálogo y fortalecer las res-



ponsabilidades compartidas entre universitarias y universitarios.

Como parte de esta iniciativa, estudiantes de la Licenciatura en Gerontología comparten sus conocimientos con personal administrativo y académico de la institución. Estas actividades se complementan con los servicios de atención que brinda la Universidad a través de 58 consultorios médicos y 33 psicológicos, donde personal especializado ofrece acompañamiento para el cuidado de la salud física y mental.

Zarza Delgado puntualizó que institucionalizar los cuidados es una prioridad para consolidar una universidad cercana, incluyente y progresista. Esta visión, señaló, está plasmada en el

Proyecto de Reforma a la Ley de la UAEMéx, que busca incorporar la perspectiva de cuidados de manera transversal en la vida universitaria.

Por su parte, Norma Baca Tavira destacó que el Encuentro Intergeneracional de Cuidados y Paz invita a reconocer la vejez como una etapa de experiencias, aprendizajes, vínculos y posibilidades de participación. Asimismo, llamó a reflexionar sobre las condiciones necesarias para favorecer el bienestar, la autonomía y la presencia activa de las personas adultas mayores en los ámbitos social, familiar y comunitario.

Como parte de la jornada, las autoridades universitarias recorrieron los stands y participaron en las actividades del Encuentro Intergeneracional de Cuidados y Paz, organizadas en cuatro áreas: físico-funcional, psicológica, social y espiritual.



EDITH ROMERO

Toluca, México.- El Buen Fin 2026 podría generar una derrama económica superior a 30 mil 800 millones de pesos en el Estado de México, equivalente a más del 12 por ciento de las ventas nacionales, de acuerdo con estimaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

La decimosexta edición de esta campaña comercial se realizará del 13 al 17 de noviembre, con expectativas de crecimiento del 10 por

Buen Fin 2026 impulsará ventas millonarias en EDOMÉX

La Sedeco estima un crecimiento de 10 por ciento en las ventas y la participación de más de 20 mil establecimientos mexiquenses durante los cinco días de promociones.

ciento respecto a los más de 28 mil millones de pesos proyectados para 2025.

La dependencia estatal prevé la participación de más de 20 mil establecimientos comerciales, que ofrecerán descuentos, promociones y facilidades de pago para incentivar el consumo. Entre los productos con mayor demanda destacan ropa, calzado, teléfonos celulares, aparatos electrónicos, artículos de belleza, muebles, línea blanca y tecnología, además de servicios turísticos y paquetes vacacionales.

El incremento de compradores también favorecerá a restaurantes, cafeterías, establecimientos de comida rápida y otros negocios relacionados con la actividad comercial.

Los establecimientos interesados podrán registrarse mediante la plataforma oficial del Buen Fin, donde se concentra información sobre las condiciones de participación.

Por otra parte, las tendencias de consumo anti-

cipan una mayor combinación entre compras presenciales y digitales.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO), 62 por ciento de los consumidores planea comprar tanto en plataformas digitales como en tiendas físicas, mientras 25 por ciento lo hará exclusivamente por internet y 13 por ciento acudirá únicamente a establecimientos comerciales.

Asimismo, durante 2025, la región centro del país y la Ciudad de México concentraron 39 por ciento de las ventas nacionales realizadas por internet.

Ante estas expectativas, las autoridades destacaron la importancia de comparar precios, revisar garantías y aprovechar responsablemente las promociones, mientras los comercios deberán fortalecer sus inventarios y servicios para atender la demanda prevista durante esta jornada comercial.

Gobierno mexiquense abre **millonarias** licitaciones sin transparentar costos finales

La Oficialía Mayor abrió dos licitaciones para consultorías, sin transparentar aún las empresas participantes, los costos ni los beneficios para la población.

KARINA ROCHA

Toluca, México.- Mientras el Estado de México enfrenta carencias en servicios públicos, atención a mujeres víctimas de violencia y necesidades presupuestales, el gobierno encabezado por Delfina Gómez Álvarez abrió dos nuevas licitaciones para contratar servicios especializados, cuyos costos definitivos, empresas participantes y resultados todavía no han sido esclarecidos públicamente.

La Oficialía Mayor, encabezada por Trinidad Franco Arpero, programó para este lunes 26 de octubre la presentación y apertura de propuestas de los procedimientos **LPNP-095-2026** y **LPNP-096-2026**, relacionados con el diseño del Modelo de Atención Integral para Ciudad Mujeres y la actualización de los mecanismos de administración de recursos humanos del Poder Ejecutivo estatal.

Sin embargo, una revisión de las convocatorias revela una circunstancia que merece especial atención: el servicio de modernización administrativa ya había sido objeto de otra licitación publicada apenas diez días antes, sin que hasta ahora se disponga de una explicación documental sobre el motivo de su repetición.

CIUDAD MUJERES: RECURSOS PARA DISEÑAR, NO NECESARIAMENTE PARA ATENDER

La licitación **LPNP-095-2026**, publicada el 20 de octubre mediante la convocatoria 085-2026, contempla contratar una consultoría para elaborar el Modelo de Atención Integral para Ciudad Mujeres.

La apertura de propuestas estaba programada para las 10:00 horas de este lunes, aunque no se cuenta con información pública suficiente para identificar a los participantes ni las ofertas económicas presentadas.

El procedimiento plantea interrogantes sobre las prioridades gubernamentales, particularmente cuando miles de mujeres mexi-



quenses enfrentan violencia, dificultades para recibir protección institucional y obstáculos para acceder oportunamente a servicios especializados.

La contratación requiere una explicación precisa sobre los productos que entregará la empresa seleccionada, el tiempo de ejecución y los mecanismos para garantizar que el modelo no termine convertido en otro documento administrativo sin resultados verificables.

También resulta necesario conocer por qué la elaboración de estos instrumentos debe encomendarse a una empresa externa, considerando que existen dependencias estatales con personal especializado en políticas públicas y atención a víctimas.

UNA CONTRATACIÓN APARECE DOS VECES

El segundo procedimiento presenta un elemento particularmente relevante.

La licitación **LPNP-096-2026**, publicada el 20 de octubre, contempla contratar el Programa Integral de Actualización y Fortalecimiento de la Gestión de Recursos Humanos del Poder Ejecutivo estatal, cuya apertura de propuestas estaba programada para las 12:00 horas.

El servicio comprende diagnósticos, revisión de perfiles, estructuras organizacionales, compensa-

ciones, manuales administrativos, nóminas e indicadores de gestión. No obstante, el mismo objeto contractual aparece en la licitación **LPNP-088-2026**, publicada el 10 de octubre, cuya apertura de propuestas estaba programada para el día 16.

Es decir, en un periodo de apenas diez días se publicaron dos convocatorias para contratar un servicio identificado prácticamente con la misma denominación.

¿Qué ocurrió con la primera licitación? ¿Fue declarada desierta, cancelada o repuesta por alguna irregularidad? ¿Se presentaron empresas que no cumplieron los requisitos o existieron modificaciones técnicas que obligaron a iniciar otro procedimiento?

ESTAS PREGUNTAS REQUIEREN RESPUESTAS DOCUMENTADAS.

La coincidencia entre convocatorias no demuestra por sí misma una contratación irregular, pero obliga a explicar qué determinación administrativa permitió emitir un nuevo concurso y si cambiaron sus condiciones, requisitos o alcances.

¿CONSULTORÍAS NECESARIAS O DUPLICACIÓN DE FUNCIONES?

Otra interrogante corresponde a la necesidad de contratar servicios externos para revisar procedimientos que forman parte de las responsabilidades ordinarias de la administración estatal.

El gobierno dispone de dependencias encargadas de administrar personal, estructuras, remuneraciones y controles internos, por lo que debe justificar técnicamente qué conocimientos adicionales requiere adquirir y por qué no puede desarrollar esas tareas con sus propios recursos.

Además, será indispensable determinar cuánto costarán ambos servicios y si sus resultados contribuirán efectivamente a mejorar la atención ciudadana y reducir ineficiencias administrativas.

La transparencia no puede limitarse a publicar convocatorias. También deben conocerse las actas de apertura, evaluaciones, participantes, fallos, contratos y entregables.

En particular, la Oficialía Mayor deberá aclarar el destino de la licitación **LPNP-088-2026** y explicar por qué volvió a convocar un procedimiento con el mismo objeto. Mientras esas respuestas no sean públicas, persistirán dudas legítimas sobre la planeación, justificación y eficiencia del gasto.

El gobierno de Delfina Gómez Álvarez tiene la obligación de demostrar que estas contrataciones responden a necesidades reales y no representan simplemente nuevas erogaciones administrativas cuyo beneficio para los mexicanos resulte imposible de comprobar.

Bloqueos carreteros *afectan movilidad y economía* del Edomex: Juan Hugo de la Rosa

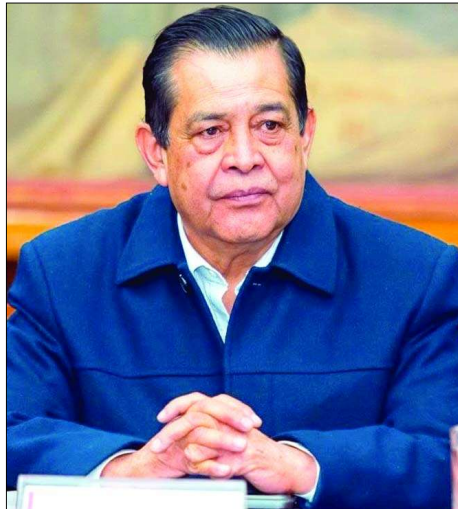
El secretario de Movilidad reconoció que las protestas de transportistas generan pérdidas económicas y aseguró que existe coordinación con autoridades de seguridad.

MIREYA ÁLVAREZ

Los bloqueos carreteros realizados por transportistas de carga generan afectaciones a la movilidad y repercusiones económicas tanto para el Estado de México como para el resto del país, reconoció **Juan Hugo de la Rosa García**, secretario de Movilidad estatal, quien señaló que, aunque las demandas del sector deben ser atendidas, también es necesario garantizar el derecho de la población a desplazarse.

El funcionario explicó que las inconformidades expresadas por los transportistas están relacionadas principalmente con asuntos de competencia federal, entre ellos cuestiones fiscales y problemas de seguridad que enfrentan durante sus recorridos.

Ante este escenario, indicó que el gobierno mexiquense mantiene comunicación y coordinación con los representantes del sector, particularmente para atender las preocupaciones relacionadas con la seguridad en las carreteras.



Como parte de estas acciones, informó que recientemente se firmó un convenio entre el C5, la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Movilidad, mediante el cual se contempla facilitar el acceso a las cámaras de videovigilancia y a la información disponible, siempre que no se encuentre vinculada con alguna investigación en curso.

De la Rosa García sostuvo que este mecanismo

representa un esfuerzo de colaboración institucional para responder a las necesidades de los transportistas, especialmente en materia de seguridad, uno de los factores que han motivado sus exigencias.

No obstante, subrayó que el derecho a la manifestación debe coexistir con el derecho a la movilidad de las personas, debido a que las interrupciones en las vialidades pueden complicar los traslados cotidianos y afectar las actividades productivas.

Cuestionado sobre las pérdidas económicas derivadas de los cierres carreteros, el secretario reconoció que los propios transportistas también resultan perjudicados por estas acciones, además de las afectaciones que ocasionan a la economía estatal y nacional.

En este contexto, subrayó que las demandas del sector incluyen asuntos que corresponden a otras instancias de gobierno, principalmente federales, por lo que su atención requiere coordinación entre las autoridades involucradas.

El funcionario no detalló un monto de las pérdidas económicas ni presentó medidas específicas para evitar futuros bloqueos; sin embargo, reiteró que existe trabajo conjunto con los transportistas en materia de seguridad, mientras persiste el desafío de conciliar sus demandas con la continuidad de la movilidad en las carreteras mexiquenses.

Bloqueos carreteros elevan demanda del *Tren Insurgente*

Las afectaciones viales ocasionadas por las movilizaciones de transportistas en el Estado de México provocaron un incremento cercano al 50 por ciento en la afluencia de usuarios del **Tren Interurbano El Insurgente** durante la mañana de este lunes, lo que generó saturación en estaciones y convoyes con alta ocupación.

Ante las dificultades para circular por las principales vialidades de la entidad, trabajadores, estudiantes y usuarios en general optaron por el servicio ferroviario para llegar a sus destinos y evitar los congestionamientos derivados de las protestas.

Las estaciones de **Zinacantepec**, **Toluca Centro** y **Metepec** registraron una importante concentración de pasajeros desde las primeras horas del día. En estos puntos se observaron filas en los accesos, así como una mayor demanda en las taquillas y máquinas de recarga de tarjetas.

El incremento de viajeros también repercutió en las plataformas de abordaje, donde la llegada constante de personas dificultó el ingreso a los trenes. En algunos recorridos, los convoyes



alcanzaron su capacidad de hasta **719 pasajeros**, lo que prolongó las maniobras para el ascenso y descenso.

Frente a la saturación, el personal del sistema ferroviario intervino para regular el flujo de usuarios en escaleras eléctricas, pasillos y zonas de espera, con la finalidad de mantener la circulación dentro de las instalaciones y reducir posibles riesgos por las aglomeraciones.

La alta demanda reflejó el impacto de los bloqueos carreteros en la movilidad cotidiana del Valle de Toluca, donde las restricciones a la circulación obligaron a modificar rutas y tiempos

de traslado, trasladando parte de la presión del transporte público hacia el tren interurbano.

Aunque **El Insurgente** representó una alternativa para mantener los desplazamientos entre distintos puntos de la zona metropolitana, el aumento extraordinario de pasajeros ocasionó largas esperas y dificultades para abordar durante las horas de mayor movimiento.

La jornada evidenció los retos que enfrenta la movilidad regional ante las protestas y la necesidad de contar con opciones de transporte capaces de responder a incrementos repentinos en la demanda.

Transportistas paralizan carreteras; inseguridad y extorsiones exhiben fracaso de autoridades

El paro nacional alcanzó 19 estados y 38 puntos de protesta; en el Estado de México, operadores denunciaron robos, asesinatos y falta de garantías para trabajar, mientras el Gobierno Federal insiste en mesas de diálogo sin presentar resultados suficientes.



MARTHA ROMERO

Toluca, México.- La inseguridad carretera, las extorsiones y los crecientes costos de operación terminaron por desatar una movilización nacional de transportistas que este lunes 26 de octubre alcanzó 19 entidades federativas, incluida la mexiquense, donde aproximadamente 40 unidades de carga se concentraron sobre Paseo Tollocan para exigir respuestas a problemas que, aseguran, las autoridades llevan años sin resolver.

El movimiento evidenció una realidad preocupante: transportar mercancías por las carreteras mexicanas se ha convertido en una actividad donde los operadores no solamente arriesgan su patrimonio, sino también su integridad y, en determinados casos, la vida.

De acuerdo con el primer balance de la Secretaría de Gobernación, hasta las 9:30 horas se contabilizaban 38 puntos de manifestación, 691 vehículos y 858 participantes. Veracruz encabezó las concentraciones con ocho puntos, seguido del

Estado de México con seis, mientras Nuevo León y Tlaxcala registraron tres cada uno.

CARRETERAS CONVERTIDAS EN ZONAS DE RIESGO

En Toluca, tráileres, unidades de carga y grúas se concentraron en las inmediaciones de las Torres Bicentenario, sobre Paseo Tollocan, donde ocuparon parte de los carriles y complicaron la circulación.

También se reportaron manifestaciones en la carretera Toluca-Atacomulco, cerca de la caseta El Dorado, así como concentraciones en la México-Querétaro, México-Pachuca y Peñón-Texcoco, vialidades fundamentales para la actividad industrial y comercial mexiquense.

Ricardo Leonardo, representante transportista de la zona Toluca-Atacomulco, advirtió que la delincuencia ha rebasado el robo de vehículos y mercancías, pues ahora los operadores enfrentan agresiones que pueden terminar en homicidios. "Ya no solamente nos roban unidades, mercancía, sino ya matan a nuestros compañeros", denunció.

Su declaración representa una acu-



sación que las autoridades federales y estatales deberían atender con resultados verificables, porque resulta insuficiente anunciar operativos mientras quienes recorren diariamente las carreteras denuncian que continúan trabajando bajo amenazas.

MESAS DE DIÁLOGO, PERO SOLUCIONES PENDIENTES

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que Gobernación y Hacienda atenderían a representantes del sector, aunque una parte importante del conflicto también responde a modificaciones fiscales relacionadas con los peajes.

El secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, explicó que el ajuste previsto para 2027 mantendría el beneficio fiscal para aproxi-

madamente 94 por ciento de los contribuyentes involucrados y afectaría a 170 empresas.

Sin embargo, la controversia tributaria no debería desplazar el problema central: la inseguridad que denuncian los trabajadores del volante.

La Secretaría de Gobernación pidió evitar bloqueos que perjudicaran a familias, trabajadores y estudiantes, un planteamiento legítimo que también obliga a cuestionar por qué los conflictos llegan hasta las carreteras antes de recibir soluciones efectivas.

URGEN RESULTADOS, NO NUEVAS PROMESAS

La movilización también puso nuevamente bajo escrutinio a la Guardia Nacional, las autoridades de seguridad estatales y las fiscalías responsables de investigar los delitos cometidos contra transportistas.

¿Cuántas bandas dedicadas al robo de carga han sido desarticuladas?, ¿cuántos responsables de extorsiones recibieron sentencia?, ¿qué resultados concretos han producido las estrategias de vigilancia carretera?

Mientras esas respuestas no sean públicas, los anuncios oficiales difícilmente podrán disipar la preocupación del sector.

Las afectaciones viales perjudican a miles de ciudadanos y tampoco pueden justificarse indefinidamente. Sin embargo, reducir esta protesta a un problema de circulación sería ignorar las denuncias de violencia que la originaron.

El desafío para los gobiernos federal y estatal será demostrar que pueden garantizar carreteras seguras, combatir la impunidad y presentar acuerdos verificables, antes de que el conflicto vuelva a paralizar las principales rutas comerciales del país.



Poder Judicial mexiquense capacita a su personal para mejorar atención ciudadana

La preparación forma parte de un convenio con el Colegio de Notarios del Estado de México e incluye tres estándares de competencia para fortalecer las habilidades del personal judicial

Martha Romero

El Poder Judicial del Estado de México puso en marcha la capacitación de personal para certificar sus competencias en atención al público, con el objetivo de mejorar el servicio que ofrece a la ciudadanía y brindar orientación más eficiente durante los trámites y servicios judiciales.

El programa comenzó con la preparación para obtener la certificación en el Estándar de Competencia EC0105, denominado "**Atención al ciudadano en el sector público**", como parte del convenio de colaboración establecido con el Colegio de Notarios del Estado de México.

En esta primera fase participan integrantes de la Secretaría Técnica del Tribunal Superior de Justicia estatal y de la Dirección de Atención Ciudadana, vinculados al programa **CONTIGO**, además de dos personas servidoras judiciales que atienden al público en el área de la Presidencia del



Tribunal.

Como parte del proceso, el 21 de septiembre se realizó un examen diagnóstico, mientras que las sesiones de preparación iniciaron el día 28 del mismo mes.

La capacitación contempla herramientas para reconocer las necesidades de las personas usuarias, proporcionar información sobre los servicios disponibles y gestionar la documentación correspondiente, desde el primer contacto hasta el cierre de la atención, de acuerdo con los procedimientos institucionales.

El proceso de certificación está a

cargo del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (**CONOCER**), organismo del Gobierno de México adscrito a la Secretaría de Educación Pública, que acredita oficialmente las competencias adquiridas mediante la experiencia laboral o la formación.

El acuerdo de colaboración también considera otros dos estándares: "**Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia**" y "**Desarrollo de procesos notariales relacionados con actividades**

vulnerables".

Una vez que concluya la primera etapa, comenzará la preparación correspondiente a estas dos certificaciones, en las que estarán involucrados jueces, jueces y personal de la Escuela Judicial del Estado de México.

Con este programa, el Poder Judicial busca fortalecer la preparación de sus equipos y mejorar las capacidades de quienes tienen contacto directo con la población, a fin de brindar una atención más accesible y acorde con las necesidades de las personas.



A la lista de gastos que enfrentan las familias del Estado de México en el cierre de año se suma un combustible indispensable en la mayoría de los hogares: el gas LP, su precio registra un incremento respecto al inicio de 2026 y presiona la economía doméstica justo cuando se aproximan las celebraciones de **Día de Muertos**, las posadas y las fiestas decembrinas, periodos en los que

aumenta la preparación de alimentos y, con ello, el consumo de este energético.

De acuerdo con los indicadores de la Comisión Reguladora de Energía (**CRE**), el precio máximo del gas LP en el Valle de Toluca pasó de **19.35 pesos** por kilogramo durante la primera semana de enero a **20.74 pesos** en la última semana de octubre. La diferencia es de 1.39 pesos por kilo,

Gas LP golpea el bolsillo de familias mexiquenses

El aumento de 1.39 pesos por kilogramo respecto a enero presiona el presupuesto familiar y se suma a los gastos de alimentos, transporte y celebraciones de fin de año.

equivalente a un aumento aproximado de 7.2 por ciento.

En la venta por litro, el combustible también registró un ajuste, al pasar de 10.45 pesos al inicio del año a **11.20 pesos** en el periodo de referencia de octubre.

El incremento tiene un efecto directo en el presupuesto familiar, pues se trata de un producto de consumo recurrente que difícilmente puede eliminarse de los gastos básicos. Además, el comportamiento de los precios durante el año mantiene la atención de los consumidores ante la llegada de noviembre y diciembre, cuando los hogares suelen destinar más recursos a reuniones y celebraciones.

Aunque no es posible asegurar que el precio continuará subiendo, el nivel alcanzado en octubre ya representa un desembolso mayor para

quienes necesitan recargar sus cilindros.

Los precios máximos reportados para el periodo del 25 al 31 de octubre en las principales regiones mexiquenses son: Valle de Toluca: **20.74 pesos por kilogramo** y **11.20 pesos por litro** Valle de México: **20.73 pesos por kilogramo** y **11.20 pesos por litro** Sur del Estado de México: **20.72 pesos por kilogramo** y **11.19 pesos por litro**.

En medio de este calendario, el gas LP se convierte en otro factor que las familias deben considerar al organizar sus recursos. El costo de preparar los alimentos se suma al de los productos de la canasta básica, el transporte, los regalos y otros gastos propios de la temporada, justo cuando muchas personas esperan la llegada del aguinaldo para cubrir sus compromisos de fin de año.

Fiscalía pide perdón por feminicidios; reparaciones siguen sin aclararse

Tras años de omisiones en las investigaciones, la Fiscalía mexicana ofreció una disculpa pública a familiares de víctimas de Óscar García Guzmán; persisten cuestionamientos sobre compensaciones y responsabilidades de funcionarios

MARTHA ROMERO

Toluca, México.- Después de casi seis años de que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México documentara graves deficiencias en investigaciones relacionadas con feminicidios, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) ofreció este lunes una disculpa pública a familiares de víctimas de Óscar García Guzmán, conocido como el "Monstruo de Toluca", aunque permanece sin esclarecerse públicamente el cumplimiento integral de las medidas de reparación.

El acto, realizado en instalaciones de la Fiscalía, respondió a la Recomendación 3/2020, emitida el 26 de noviembre de 2020, que acreditó vulneraciones al derecho a la debida diligencia con perspectiva de género y contempló medidas para 17 personas agraviadas.

La disculpa fue presentada por Dilcyra Samantha García Espinoza de los Monteros, fiscal central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, mientras familiares y repre-

sentantes de las víctimas insistieron en que el reconocimiento institucional resulta insuficiente sin acciones verificables.

OMISIONES QUE PUDIERON EVITAR TRAGEDIAS

Las investigaciones relacionadas con García Guzmán exhibieron deficiencias institucionales que trascendieron errores administrativos, pues las denuncias y alertas iniciales no recibieron la atención oportuna que exigía la gravedad de los hechos.

Familiares han señalado que desde 2012 existieron antecedentes que debieron investigarse adecuadamente, antes de que se registraran nuevos crímenes contra mujeres en Toluca.

La intervención tardía de las autoridades abrió cuestionamientos sobre los mecanismos de búsqueda, la atención a denuncias de desaparición y la responsabilidad de servidores públicos que participaron en los expedientes.

Aunque el agresor fue detenido en diciembre de 2019 y posteriormente recibió diversas sentencias condenatorias, las resoluciones judiciales no eliminan las obligaciones institucionales derivadas de las irregularidades documentadas.

REPARACIÓN ECONÓMICA Y

SANCIONES, BAJO CUESTIONAMIENTO

La recomendación contempló compensaciones económicas, inscripción de las personas agraviadas en el Registro Estatal de Víctimas, becas y otras medidas de reparación.



Sin embargo, no se cuenta con un desglose público actualizado que permita establecer cuáles fueron cubiertas, qué apoyos continúan pendientes y si las víctimas recibieron acompañamiento psicológico suficiente.

Tampoco se ha precisado públicamente qué consecuencias administrativas enfrentaron los funcionarios relacionados con las deficiencias identificadas.

La falta de información impide evaluar si la disculpa representa el cierre de las obligaciones institucionales o solamente el cumplimiento de una parte de ellas.

FAMILIAS EXIGEN MEMORIAL PARA VÍCTIMAS

Otra exigencia consiste en transformar el inmueble ubicado en Villas Santín, vinculado con los crímenes, en un memorial dedicado a las víctimas. La propuesta busca preservar su memoria y recordar las consecuencias de la violencia feminicida y las omisiones oficiales.

El desafío para la Fiscalía encabezada por José Luis Cervantes Martínez será demostrar, mediante resultados documentados, que el reconocimiento de responsabilidades también se traduce en reparación, atención efectiva y garantías de no repetición.

IEEM defiende transparencia en licitaciones; acepta nuevas auditorías

El organismo electoral prevé destinar 20 millones de pesos a materiales para los comicios de 2027; asegura que sus contrataciones son públicas y están sujetas a fiscalización.

Toluca, México.- Ante los cuestionamientos surgidos por presuntas irregularidades en contrataciones del Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) defendió la transparencia de sus procedimientos de adquisición de materiales y documentación electoral, al asegurar que mantiene abiertos sus expedientes y está dispuesto a someterse a auditorías adicionales.

La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, sostuvo que las licitaciones se realizan mediante procedimientos públicos nacionales y bajo la supervisión del Comité de Adquisiciones, que cuenta con un micrositio donde se difunde información relacionada con las contrataciones.

Afirmó que, aunque las siete consejerías electorales no intervienen directamente en las adjudicaciones, tienen conocimiento de los procedimientos y pueden consultar la documentación correspondiente.

Asimismo, recordó que el organismo es fiscalizado anualmente por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) y



la Auditoría Superior de la Federación (ASF), aunque manifestó disposición para proporcionar información adicional.

Respecto a la adjudicación directa utilizada para adquirir materiales de la elección judicial de 2025, justificó que los tiempos derivados de las reformas constitucionales y electorales impidieron desarrollar una licitación ordinaria. Aseguró que fueron invitadas empresas especializadas y que la documentación del procedimiento quedó disponible para consulta pública. Por otra parte, anunció que el Consejo General aprobará este miércoles los lineamientos para realizar una licitación pública nacional destina-

da a adquirir materiales para las elecciones del 6 de junio de 2027.

El presupuesto estimado asciende a **20 millones de pesos**, aunque se prevén ahorros mediante la rehabilitación y reutilización de aproximadamente 80 por ciento de los materiales empleados anteriormente.

Pese a las explicaciones institucionales, será indispensable conocer las empresas participantes, los precios ofertados, los contratos adjudicados y los resultados de las auditorías, para comprobar que los recursos destinados a la organización electoral se ejerzan con transparencia, eficiencia y rendición de cuentas.



Efraín Morales Moreno

Entre dulces, sonrisas, tradiciones y el espíritu de una de las celebraciones más representativas de la cultura mexicana, dio inicio la Semana Cultural en esta demarcación con motivo de la temporada de Muertos y la quinta edición del **Festival Miccailhuatl, La Gran Festividad de los Muertos**, una celebración que busca preservar las costumbres y fortalecer la identidad cultural de las familias del municipio.

Las actividades comenzaron con una tradicional caminata de pedida de calaverita, encabezada por la alcaldesa Johanna Fernández Sánchez, quien estuvo acompañada por el personal del Sistema Municipal DIF, integrantes de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) y trabajadores de la **Administración Municipal 2025-2027**; y juntos, recorrieron las calles céntricas de la cabecera municipal, llevando alegría y entusiasmo con sus disfraces y caracterizaciones y compartiendo con la ciudadanía una de las costumbres más entrañables de estas fechas.

Durante el recorrido, participantes revivieron la tradición de pedir "cabito" o "calaverita", una expresión que representa la convivencia y generosidad de quienes mantienen vivas las costumbres mexicanas. A su paso, las y los participantes

En Tenango del Aire

Con "pedida de calaverita", dio arranque 5° "Festival Miccailhuatl, Gran Festividad de Muertos"

La alcaldesa Johanna Fernández, expresó su agradecimiento a quienes tuvieron la disposición de participar y compartir un detalle con quienes formaron parte pedida de calaverita y caminata.

fueron recibidos por negocios y comerciantes que se sumaron a entregar obsequios y dulces, como son las tradiciones de la comunidad.

La alcaldesa Johanna Fernández Sánchez expresó su agradecimiento a todas las personas que tuvieron la disposición de participar y compartir un detalle con quienes formaron parte de esta caminata; y además, reconoció a los establecimientos comerciales y familias que abrieron sus puertas para contribuir a esta celebración, demostrando que la preservación de las tradiciones es una tarea colectiva que se fortalece con la participación y el entusiasmo de la comunidad.

También se llevó a cabo la apertura de la Ofrenda del Sistema Municipal DIF, un espacio dedicado a recordar y honrar a quienes se han adelantado en el camino, mediante los elementos que caracterizan esta tradición mexicana, en un ambiente de respeto, memoria y convivencia.

Con el arranque de la quinta edición del Festival Miccailhuatl, el Gobierno Municipal abre las puertas a una semana de actividades culturales que buscan mantener vivas las raíces, acercar las tradiciones a las nuevas generaciones y fortalecer el orgullo de pertenecer a este municipio reconoci-



do como **La Capital Cultura e Histórica de la Tierra Fria de los Volcanes**. La celebración reafirma que el Día de Muertos no solamente es una fecha para recordar a los seres queridos, sino también una oportunidad para compartir, convivir y transmitir la riqueza de la cultura mexicana.

En Edomex

El Verde pisa fuerte con nuevos Defensores Ambientales

Pepe Couttolenc nombró nuevos liderazgos municipales, mientras el delegado Abraham Carreón impulsa la presencia y los vínculos del Partido Verde.

Efraín Morales Moreno

En un multitudinario evento que reunió a las principales figuras y liderazgos del Partido Verde Ecologista de México (PVE), se llevó a cabo la Toma de Protesta de Defensoras y Defensores Ambientales de distintos municipios del Edomex, una jornada que refrendó el compromiso del instituto político con la protección del medio ambiente, el fortalecimiento de su estructura territorial y la incorporación de mujeres y hombres comprometidos con sus comunidades. El encuentro fue encabezado por el diputado local y coordinador de la bancada del **Partido Verde en el Congreso mexiquense**, José Alberto Couttolenc Buentello, mejor conocido como Pepe Couttolenc, quien otorgó nombramientos a mujeres y hombres considerados pie-

zas clave en sus municipios, con la encomienda de impulsar acciones ambientales, fortalecer la participación ciudadana y consolidar una agenda de trabajo cercana a las necesidades de la población.

La relevancia política de esta convocatoria quedó de manifiesto con la presencia de destacadas personalidades del ámbito nacional, entre ellas Manuel Velasco Coello, Eruviel Ávila Villegas y Arturo Escobar, quienes acompañaron este encuentro en el que el Partido Verde reafirmó su intención de continuar creciendo mediante la suma de liderazgos.

Desde la **Zona Oriente Región Volcanes del Estado de México**, acudió el delegado especial Abraham Carreón, quien, a través de un trabajo territorial coordinado con lideresas y líderes de los municipios que integran esta región, continúa impulsando la presencia del partido y fortaleciendo sus vínculos con distintos sectores de la sociedad. Su labor se ha enfocado en sumar voluntades, incorporar nuevos perfiles y consolidar una estructura política que permita ampliar el alcance del proyecto verde en esta importante zona de la entidad.

Este trabajo de organización y acercamiento con la ciudadanía busca traducirse en resultados concretos, tanto en el crecimiento del partido como en el fortalecimiento de los gobiernos emanados de sus filas. En la Zona Oriente Región



Volcanes, la presencia de los Gobiernos Verdes en cinco municipios representa una plataforma para impulsar acciones, atender las demandas ciudadanas y mantener una relación permanente con las comunidades y sus prioridades.

El Partido Verde refrenda su apuesta por una estructura territorial activa, integrada por mujeres y hombres que asumen la responsabilidad de promover la defensa del medio ambiente y participar en la transformación de sus municipios. En este escenario, el trabajo de Pepe Couttolenc Buentello, junto con la operación territorial de liderazgos como Abraham Carreón en la Región Volcanes, perfila una estrategia que combina organización política, participación ciudadana y compromiso ambiental para seguir ampliando la presencia del Verde en el Edomex.



Llega el "Gran Silencio al Juventudes Fest Huixquilucan 2026"

La presidenta municipal, Romina Contreras, informó que este festival se llevará a cabo el próximo domingo 08 de noviembre, en las canchas de fútbol de la colonia Ampliación Palo Solo, con acceso gratuito.

Huixquilucan, México.- Para reconocer, visibilizar y celebrar a las juventudes del territorio, el Gobierno de Huixquilucan realizará el "Juventudes Fest 2026" con una tardeada sonidera y de ska, que contará con la participación estelar de la reconocida agrupación regiomontana "El Gran Silencio", el próximo domingo 08 de noviembre, en las canchas de fútbol de la colonia Ampliación Palo Solo. La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, compartió que este festival está diseñado para el sano esparcimiento, la convivencia familiar y la libre expresión artística de los jóvenes huixquiluquenses,

consolidando espacios públicos seguros y de calidad que impulsen su desarrollo integral, por lo que el escenario también contará con la participación de diversos grupos musicales como "Rude Boys", "Jibba", "Soundax" y "El Jefe del Acetato Memo Mix", que pondrán a los jóvenes a bailar y cantar. "A través del 'Juventudes Fest 2026' queremos decirles a nuestros jóvenes que, en Huixquilucan, sí los vemos, sí los escuchamos y sí reconocemos el gran valor que tienen para nuestro municipio. Con este gran concierto y la apertura de espacios públicos de calidad, refrendamos nuestro compromiso de seguir impulsando alternativas seguras que promuevan su expresión artística y fortalezcan el tejido social de nuestras comunidades", expresó la alcaldesa Romina Contreras. La presidenta municipal indicó que el "Juventudes Fest 2026" será un

evento con entrada completamente gratuita, el cual iniciará desde las 13:00 horas, con la finalidad de ofrecer una jornada accesible, segura y llena de ritmo para que todos disfruten al máximo. Como parte de los esfuerzos que lleva a cabo el Gobierno de Huixquilucan en favor de las juventudes, se realizan programas y acciones a favor de ellos como la "Tarjeta Joven", las "Becas Municipales", el "Premio Municipal de la Juventud", la "Fábrica de Emprendedores" y



el "Cabildo Juvenil", entre otros.



Abigail Sánchez fortalece seguridad en Chalco; reporta mil detenidos

La alcaldesa destaca la reducción de homicidios mediante operativos conjuntos y llama a denunciar para combatir la impunidad.

Chalco, México.- La presidenta municipal de Chalco, Abigail Sánchez Martínez, informó que aproximadamente mil personas señaladas como presuntas generadoras de violencia han sido detenidas mediante operativos conjuntos, resultado de una estrategia que busca recuperar la tranquilidad de las familias y fortalecer la seguridad en el municipio. La alcaldesa destacó que estas acciones son producto de la coordinación entre la Policía Municipal, la Secretaría de Seguridad estatal, la Guardia Nacional y las fiscalías, instituciones que mantienen operativos para combatir delitos de alto impacto, particu-

larmente homicidios y robos al transporte público. Durante una gira de trabajo realizada este lunes, Sánchez Martínez sostuvo que los homicidios han disminuido durante 2026, lo que consideró una señal favorable de los esfuerzos emprendidos por las corporaciones de seguridad. Participación ciudadana, fundamental La presidenta municipal subrayó que la seguridad no depende exclusivamente de las detenciones, sino también de la colaboración ciudadana para evitar que los presuntos responsables de diversos delitos queden en libertad por deficiencias en las investigaciones. Por ello, exhortó a las víctimas a presentar denuncias formales y aportar elementos que permitan fortalecer las carpetas de investigación y facilitar la actuación de las autoridades ministeriales. Asimismo, anunció que dará a conocer cuántas personas detenidas han sido vinculadas a procesos, información que permitirá evaluar con mayor precisión los resultados de los operativos. Aunque todavía falta precisar cuántas detenciones derivaron en sentencias condenatorias, el gobierno municipal mantiene su estrategia de coordinación institucional. Abigail Sánchez Martínez reiteró su compromiso de continuar fortaleciendo la seguridad pública, impulsar la participación ciudadana y trabajar conjuntamente con los gobiernos estatal y federal para que Chalco avance hacia mejores condiciones de tranquilidad, prevención del delito y acceso a la justicia.



Ayuntamiento de Amecameca
Estado de México
2025 - 2027

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EL MUNICIPIO DE AMECAMECA ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 12.20, 12.22, 12.23, 12.25 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTÍCULO 3.º FRACCIÓN XI Y DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CONVOCAN A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE CUENTEN CON EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA REQUERIDA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

NO. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES	FALLO	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	ANTICIPO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
AME/DOPYDUIFA ISMUN /LP/006/2026	CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MEDICO EN LA LOCALIDAD DE AMECAMECA DE JUÁREZ	Fondo de Apoyaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2026)	AMECAMECA DE JUÁREZ	TRAZO Y NIVELACIÓN, DEMARCACIONES, ACERQUES Y EXCAVACIONES, CIMENTACIONES, TRASES, COLUMNAS, CASTILLOS, LOGGERS, INTERCOMUNICACION, DOMOS, ALBERGUES, FOMES, INSTALACIONES, HERRAJES, ELECTRICIDAD, GAS, SANFANAS, CANCELERIAS, MAMPAROS, ESTRUCTURA CON PERFILES DE ALUMINIO PACHADA, Y ACERADOS FINALES	\$ 2,100.00	03 DE NOVIEMBRE DE 2026 10:00 HORAS	03 DE NOVIEMBRE DE 2026 10:30 HORAS	10 DE NOVIEMBRE DE 2026 10:00 HORAS	14 DE NOVIEMBRE DE 2026 10:00 HORAS	17 DE NOVIEMBRE DE 2026	DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2026 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2026 42 DÍAS NATURALES	30%	\$ 3,980,528.98

EL HORARIO PARA ADQUIRIR BASES: DEL 27 DE OCTUBRE A: 30 DE OCTUBRE, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE 9:00 HORAS A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO

FORMA EN LA QUE LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR EXISTENCIA LEGAL, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA:

- Acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones en su caso, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad. En el caso de persona física con actividad empresarial acta de nacimiento certificada. En ambos casos entregar copia de la Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.) y del Registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Los interesados que desicidan aguparse para presentar una propuesta, acreditarán en forma individual los requisitos señalados, además entregará una copia del convenio correspondiente, el que se precisa la parte o partes de la obra que será responsabilidad de cada uno. El representante común presentará los documentos de los integrantes de la agrupación y los del convenio, será presentada en original con sello y firma de la Notaría de su elección.
- Deberá cumplir con experiencia en obras de similitud a la obra licitada presentando el currículum de la empresa y/o persona física.
- Documentación que compruebe el Capital contable mínimo requerido; Presentar: la última declaración fiscal del ejercicio 2026; asimismo en cumplimiento a la adición 32.0 del Código Fiscal de la Federación y deberán acreditar estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales (Declaraciones Fiscales parciales de enero a la fecha).
- Copia de la Identificación Oficial vigente con fotografía de la Persona Física o en caso de ser persona jurídica colectiva del Representante Legal.
- El ejercicio fiscal a ejercer la obra es uno solo. Se realizará durante el ejercicio fiscal 2026

CONSIDERACIONES GENERALES:

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México.

Para garantizar la seriedad su proposición deberá entregar un cheque cruzado expedido por el proponente o fianza de Institución Afianzadora autorizada para operar en el área Metropolitana a favor del Municipio de Amecameca, por un importe del 5 % (cinco por ciento) del valor total de su proposición.

El idioma en que se deberá cotizar la proposición será en: **Español**; La moneda en que deberá cotizar la proposición será: **Pesos Mexicanos**.

El Municipio podrá rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones y requisitos establecidos en la bases del presente procedimiento, y/o que contravengan lo señalado en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y de su Reglamento. La Convocante no admitirá a aquellos aspirantes que no reúnan los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

El acto de presentación y apertura de propuestas (técnicas y económicas) y visita al sitio de realización de los trabajos, se efectuará el día y hora indicada en la tabla anterior, en el Salón de expresidentes, ubicado planta alta del palacio municipal del ayuntamiento de Amecameca, Plaza de la Constitución S/N

ATENTAMENTE

ING. BLANCA ALICIA RIVERA PICAZO
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(Rubrica)

Plaza de la Constitución S/N,
Amecameca, Estado de México, C.P. 56900
Tel. 59 7978 0989

Gobierno de Amecameca 2025-2027

MARTES 27 DE OCTUBRE 2026

EDICTO

NO DE EXPEDIENTE: 71279/16/2026

Deberán publicarse por una sola ocasión en el periódico El Heraldo De México debiendo mediar entre dicha publicación y la fecha del remate un plazo no menor a cinco días.

M. EN D. DOMINGO ERNESTO LEON GONZALEZ



Guadalupe Taddei Zavala

Aureliano
Hernández
Palacios
Cardel

Taddei deja INE

con 57 funcionarios proveedores y 16 trabajadores muertos que cobran

RAFAEL ORTIZ

A unas horas de que se hiciera oficial la denuncia de **Guadalupe Taddei Zavala** como **consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE)**; diputados morenistas y de oposición solicitaron un informe a la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** sobre 57 proveedores del organismo autónomo que ocupan cargos públicos, así como un listado de 18 trabajadores ya fallecidos que siguen registrados como activos en las nóminas.

Sobre este tema, hay que aclarar que fuentes cercanas a la **ASF** confiaron que legisladores de la opo-

sición y también de la **4T** han solicitado más información sobre dicha relación de proveedores

También se han comunicado con autoridades de esa institución para pedir un reporte de **10 empresas** que, a unos meses de haberse constituido, recibieron contratos por más de **21 millones de pesos**.

"Además, hay **131 proveedores sin opiniones de cumplimiento** publicadas ante el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** y el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**; y pagos a **18 trabajadores registrados en nómina después de su fallecimiento**", recordó un legislador de **Morena**. "¿Quién autorizó esas contrataciones?", cuestionan morenistas y oposición de

manera preocupante.

Otro diputado de esa misma bancada que pidió anonimato comentó que un dato que abre preguntas sobre posibles incompatibilidades, **"son los conflictos de interés y el destino de los recursos, una duda más es saber quién autorizó esas contrataciones"**.

"¿Qué servicios prestaron realmente?, ¿existía alguna incompatibilidad legal?", cuestionó el morenista.

Por otra parte, vale recordar que el titular de la **ASF**, **Aureliano Hernández Palacios Cardel** acudirá el próximo viernes a la **Cámara de Diputados a su segunda entrega de informes de la Cuenta Pública 2025**, día que se espera dé respuesta a esos cuestionamientos.

A los proveedores se suman tres observaciones de auditorías anteriores, pendientes de solventación, por más de **66.5 millones de pesos**, entre ellas una de **63.2 millones relacionada** con contrataciones de **Comercializadora JVLX, SA de CV**.

Un diputado de la oposición reconoció que hay una expectativa distinta con el trabajo de **Aureliano Hernández** al frente de la **ASF** porque **"en su primer trabajo dio a conocer denuncias penales, además de que hay más transparencia en el trabajo del órgano de fiscalización"**.

"En seis meses con Aureliano, hemos tenido mayor comunicación con él que en años con el anterior auditor y es una buena señal que **48 horas después de haber iniciado una investigación de oficio, Taddei presentó su renuncia**".

El priista, quien es uno de los diputados que ha tenido contacto con funcionarios de la **ASF** comentó que es necesario saber: **"¿qué más tiene documentado la ASF?, ¿los 57 casos son apenas la punta del iceberg?, es necesario saber si hay más hallazgos, si hay más servidores públicos que dobletean como proveedores"**, finalizó el legislador.



RAÚL RUIZ

Mediante un cónclave en la **Cámara de Diputados** se alista el proceso para elegir a la nueva persona que ocupará la presidencia del **Instituto Nacional Electoral (INE)**. Tras la renuncia de **Guadalupe Taddei Zavala**, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de **Morena** en San Lázaro, informó que el procedimiento comenzaría desde ayer lunes 26 de octubre de 2026.

Adelantó que se convocaría a un cónclave, con la finalidad de afinar la ruta a seguir de acuerdo con la ley, para emitir la convocatoria correspondiente.



Según sus estimaciones, el proceso podría durar entre cuatro y cinco semanas, durante ese periodo, la Cámara deberá desarrollar el procedimiento para designar a quien encabezará el Consejo General del organismo electoral. El legislador también aclaró que **Taddei Zavala** no necesita acudir personalmente al recinto legislativo para formalizar su renuncia, sino que basta con enviar el oficio correspondiente.

¿Qué establece la Constitución para elegir a la nueva presidencia del INE?

La designación se realizará conforme al artículo 41 de la Constitución, que otorga a la Cámara de Diputados la facultad exclusiva de elegir a la persona titular de la presidencia del INE y a los demás consejeros electorales.

En particular, el apartado A, inciso E, establece el procedimiento para cubrir una vacante definitiva dentro del Consejo General. La norma distingue entre las ausencias que ocurren durante los primeros seis años del encargo y aquellas que se presentan en los últimos tres años.

En el primer supuesto, la Cámara debe elegir a una persona sustituta para concluir el periodo pendiente, si la vacante ocurre du-



Diputados, en cónclave; ALISTAN RELEVO de *Guadalupe Taddei* en INE

rante los últimos tres años, corresponde elegir a un consejero para un nuevo periodo, de acuerdo con lo señalado en el texto constitucional citado por el diario.

¿Quiénes podrán ocupar el cargo de consejero presidente?

Monreal Ávila precisó que los actuales consejeros electorales no podrán participar en el proceso para convertirse en titulares de la presidencia del Consejo General, sin embargo, indicó que sí podrán elegir a una persona que asuma el cargo de manera interina.

Consideró que la renuncia de **Taddei** fue una decisión adecuada para evitar cuestionamientos sobre la legitimidad del proceso, con la convocatoria, la Cámara de Diputados deberá iniciar formalmente los pasos para cubrir la vacante y garantizar la continuidad institucional del INE.

En el INE reunión en busca de interino

Las 10 consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) que se sostienen en el cargo, iniciaron una reunión híbrida apenas pasadas las 11 de la mañana para elegir por consenso a quien releve a **Guadalupe Taddei** de su cargo



como consejera presidenta de manera interina.

La reunión arrancó poco después de las 11 horas, de manera presencial acudió la consejera **Carla Humphrey**, quien adelantó que la consejera presidenta no había enterado, de manera formal, su renuncia al resto de consejerías.

"Nos enteramos, igual que ustedes, por un comunicado", dijo en su llegada al instituto. "Primero tiene que materializarse esta renuncia, para poder tomar una serie de determinaciones, tenemos que ir al Consejo General a tomar esa determinación", precisó. De manera presencial también acudieron a la reunión las consejeras **Blanca Cruz**, **Rita Bell López** y el consejero **Arturo Castillo**.

Tiene que investigarse a toda la institución, pide consejera Humphrey

Humphrey añadió que las consejeras y consejeros deben "ver con claridad la gravedad del momento que estamos viviendo" y dijo que es imprescindible que se investigue de fondo no solo a **Guadalupe Taddei**, sino a toda la institución.



Proveedor "consentido" de **Taddei Zavala** busca ser testigo protegido en **EE. UU.**

RAFAEL ORTIZ

De manera sorpresiva, luego de que había adelantado que no renunciaría, quien fuera hasta ayer **consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE)**, cambió de opinión y sin mayores cuestionamientos decidió hacerse a un lado y no echarle más fuego a la hoguera en la que dejó convertido al **instituto electoral**.

De inmediato fuentes internas de la dependencia denunciaron que "a Taddei Zavala la renunciaron, no fue por voluntad propia".

Las mismas fuentes consultadas aseguran que "no la podían proteger como a **"Andy" López Beltrán**, como a **Adán Augusto López** o como a **Amílcar Olán**, porque en el caso de **Guadalupe Taddei** su responsabilidad es otorgada por el **Congreso**, y la **oposición** ya estaba lista para sentenciarla, advierten que una renuncia de por medio no sería suficiente, que habría que escalar el caso hasta sus últimas consecuencias: **la consignación y la cárcel**", advirtieron las fuentes consultadas.

Las mismas fuentes advierten que la propia **Taddei Zavala** advertía ya una persecución en su contra generada por el propio partido que ya no la respaldaba en sus decisiones, sobre todo luego de haberse filtrado audios y videos que ponían en entredicho la legalidad y la transparencia de sus decisiones.

"Por eso, no fue difícil convencer a **Guadalupe Taddei** de que cambiara de opinión, bajo la amenaza de que, si seguía aferrada a su silla, continuarían las filtraciones que exhibirían todavía mayores montos de asignaciones y de corrupción hacia su proveedor más querido, **José Alfredo Hernández Casillas**, las asignaciones a modo podrían superar los **750 millones de pesos**".

Por otra parte, ante la situación comprometedor que enfrentan las próximas elecciones de 2027 en el país, ponen en alerta a Estados Unidos, que sigue de cerca los acontecimientos, mientras fuentes internas al Departamento de Seguridad, revelan que ya hay primeros indicios de que **Hernández Casillas** ha buscado un acercamiento con el gobierno estadounidense, al que podría presentarle más información y pruebas contundentes sobre la corrupción que se gesta en el INE.

"No hay nada claro, de momento, pero algunas investigaciones preliminares sobre el caso, revelarían que fue el mismo proveedor, quien aparece como prestanombres, facturero y socio de media docena de empresas que le dan "servicio preferencial" al INE, el que se habría ofrecido como testigo protegido y al que le habrían ordenado que filtrara los detalles con fotografías y audios a distintos medios, pues en todo lo que aparece, la imagen de **José Alfredo Hernández** es el común denominador", alertan las agencias de investigación en Estados Unidos.

Las agencias de Estados Unidos manejan una denuncia en la que se menciona la posibilidad de que haya sido **José Antonio Peña Merino**, el **tecnólogo favorito de Palacio Nacional**, de quien se sabe que tenía serias diferencias con **Guadalupe Taddei** y su círculo cercano de proveedores para controlar las compras y asignaciones de los equipos tecnológicos para "modernizar" al INE rumbo a 2027 y 2030, el que haya dado la orden de exhibirla y quitarla del camino, aseguran las fuentes consultadas.

Las más recientes investigaciones también alertan que **Guadalupe Taddei** se creyó infalible e intocable como presidenta del INE, porque sabía que el **Partido Morena** le debía "el favor" de allanarles el camino para lograr, en 2024, la victoria sin protestas de **Claudia Sheinbaum**, también manejó la operación de la llamada **mayoría calificada** en la **Cámara de Diputados**, con la que se lograron decenas de reformas constitucionales sin consultarle a la **oposición**.

"No olvidemos que el INE jugó un papel crucial para validar el uso de "acordeones" en las urnas, con lo que **Morena** pudo adueñarse del Poder Judicial y consolidar el control de los organismos electorales, acabando por dismantelar a la **República**", reconocen las investigaciones.

Lo que la **Unidad de Inteligencia Financiera** descubrió es suficiente para despertar las alertas del partido guinda, ya que con poco tiempo para las **elecciones de 2027**, todo ello podría desencadenar en una **crisis político-electoral** que acabaría por cuestionar toda la elección y poner a **Morena** contra la pared y a la **mayoría calificada** en peligro.



José Alfredo Hernández Casillas, con Guadalupe Taddei Zavala



José Antonio Peña Merino





Yasmín Esquivel Mossa

Trabajo del hogar sí vale y debe contar en el divorcio

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio un paso importante para proteger el patrimonio de quienes sostienen la vida familiar sin recibir un sueldo. El Pleno aprobó por unanimidad el proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, que define cómo debe calcularse la compensación económica cuando un matrimonio con separación de bienes se disuelve.

La decisión resuelve una contradicción de criterios entre tribunales que habían interpretado de manera distinta las legislaciones de Veracruz y Aguascalientes. El punto en disputa era si se puede tomar en cuenta, al fijar esa compensación, un inmueble que uno de los cónyuges adquirió antes de casarse mediante un crédito, cuando las mensualidades se pagaron ya durante el matrimonio.

Esquivel Mossa sostuvo que la figura existe para corregir los desequilibrios económicos que se generan cuando una de las partes se concentra en el hogar y en la crianza, mientras la otra se dedica a una actividad remunerada. A su juicio, ese reparto de funciones no es neutro: quien asume la carga doméstica termina con menos oportunidades de crecer en lo laboral y de acumular bienes.

La ministra subrayó que las labores domésticas y de cuidado tienen un valor económico real. Al liberar el tiempo de la pareja, le permiten trabajar, especializarse, ascender y construir un patrimonio, aunque quien las realiza no perciba ingreso alguno. Desde esa lógica, ignorar esa aportación equivale a dejar sin reconocimiento una parte esencial de la riqueza que el matrimonio produjo.

En consecuencia, el proyecto establece que la **fecha de compra del inmueble no puede ser un obstáculo**. Lo decisivo es que los pagos se hicieron mientras el **vínculo estuvo vigente** y que, en ese periodo, el trabajo de cuidados hizo posible que esos pagos se cubrieran.

La ministra también acotó los alcances del criterio. Reconocer esta contribución no convierte la vivienda en propiedad de ambos, no cambia a quien figura como titular ni altera las obligaciones derivadas del crédito. Su efecto es más específico: sirve como base para calcular el monto de la

compensación y asegurar que, al terminar la unión, se valoren las aportaciones de los dos, tanto las que se traducen en un salario como las que se dan en casa.

Con este fallo, la Corte unifica el criterio para los juzgadores del país y envía un **mensaje claro**: el trabajo no remunerado, que en la gran mayoría de los casos recae en las mujeres, forma parte del esfuerzo conjunto que sostiene a una familia. El proyecto de Esquivel Mossa, respaldado sin votos en contra, coloca ese **reconocimiento como un elemento que debe pesar al momento de saldar cuentas tras un divorcio**.

DEDICARTE AL HOGAR NO TE DEJA SIN DERECHOS

Yasmín Esquivel
Ministra de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Sesión del
PLENO
26 de octubre 2026



Contradicción de
criterios 53/2026.



Póker político

Matías Pascal

De la colombianización a la mexicanización: Morena pierde la partida y México paga la vergüenza

Hubo un tiempo en que Colombia era el ejemplo de lo que ningún país quería llegar a ser. **Pablo Escobar, el Cártel de Medellín, los asesinatos de jueces, políticos y periodistas, las bombas en las calles.** Aquello tenía nombre: **colombianización**. Cuatro décadas después, el término comienza a cambiar de nacionalidad. **Ahora hablan de mexicanización.** Y mientras **Claudia Sheinbaum presume los resultados de su estrategia de seguridad**, en el extranjero utilizan a México para explicarles a sus ciudadanos el desastre que quieren evitar.

Vaya manera de perder el prestigio internacional

Marine Le Pen, dirigente de la derecha nacionalista francesa, lanzó una advertencia contra la presencia de cárteles y la posibilidad de que **Francia termine mexicanizándose.** No fue una ocurrencia aislada. **En Francia, fiscales, legisladores y especialistas llevan años utilizando esa expresión para describir la violencia del narcotráfico.** La Embajada de México protestó en 2024 por considerar que estigmatizaba a nuestro país.

Tenía razón en protestar. Lo que no puede hacer el gobierno mexicano es pretender que el problema desaparece porque considera ofensiva la palabra.

Y Francia no está sola.

En Costa Rica, Laura Fernández Delgado fue todavía más explícita. En marzo de 2026, siendo presidenta electa, declaró que **México era un referente de adónde no quería llegar su país. Hablaba de narcotráfico, homicidios y deterioro de la seguridad.**

Dos dirigentes, dos continentes y una coincidencia bastante incómoda para Palacio Nacional: **México, convertido en advertencia.**

Conviene recordar cómo comenzó la otra historia

En los años 80, Colombia enfrentó organizaciones criminales capaces de desafiar al Estado, financiar redes de corrupción y asesinar a quienes se interponían en sus negocios. El narcotráfico penetró instituciones y convirtió ciudades enteras en escenarios de violencia. La palabra **colombianización** terminó identificando internacional-

mente un fenómeno que los colombianos padecían, no una condición que los definiera.

Hoy, México enfrenta una situación distinta, pero suficientemente grave para alimentar comparaciones.

El Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación extendieron sus operaciones más allá de nuestras fronteras. Dentro del país, distintas organizaciones disputan territorios, cobran extorsiones, reclutan personas y amenazan autoridades. Las desapariciones siguen siendo una herida abierta.

Y aquí viene la parte que Morena preferiría no discutir.

El narcotráfico no nació con Andrés Manuel López Obrador. Eso es indiscutible. Pero tampoco desapareció durante sus seis años de gobierno. Su política de abrazos, no balazos fue presentada como una ruptura con las estrategias anteriores. Prometió atender las causas, pacificar el país y recuperar la seguridad.

¿El resultado? Las organizaciones criminales conservaron una enorme capacidad de operación. Algunas diversificaron sus negocios y ampliaron sus mecanismos de control territorial.

Claudia Sheinbaum modificó la estrategia, fortaleció las tareas de inteligencia y dio

mayor protagonismo al secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch. Hay operativos, detenciones y decomisos que deben reconocerse.** Pero ninguna conferencia matutina puede sustituir la obligación de demostrar que el Estado está recuperando efectivamente el control de las regiones sometidas por la delincuencia.

Porque una cosa es capturar delincuentes y otra conseguir que los ciudadanos dejen de vivir bajo sus amenazas.

El problema político es todavía mayor

Morena lleva ocho años administrando el poder federal y sigue presentándose como si acabara de recibir un país destruido por sus adversarios. Cuando aparecen las críticas, reparte culpas hacia el pasado. Cuando presume resultados, reclama todo el mérito.

Bonita manera de jugar al póker: **quedarse con las ganancias y endosar las pérdidas.**

La mexicanización es una carta particularmente incómoda porque exhibe algo que no se controla desde Palacio Nacional: la reputación exterior. No basta con acusar de prejuicios a quienes utilizan el término, aunque efectivamente resulte injusto para millones de mexicanos honestos.

La pregunta es **por qué la violencia criminal de México ofrece material para semejantes comparaciones.**

Y esa respuesta exige resultados, no discursos.

Colombia tardó décadas en desprenderse parcialmente de aquella etiqueta. México debería aprender de esa experiencia antes de que la mexicanización termine instalada en el vocabulario político internacional.

Morena puede seguir presumiendo sus cartas, sus encuestas y sus mayorías legislativas. Pero hay una partida que no se gana levantando la voz ni descalificando al adversario.

Cuando el nombre de tu país se convierte en advertencia para otros gobiernos, el farol ya salió demasiado caro. **Y la factura no la paga Morena. La pagamos todos los mexicanos... ¡Ciaooo!**



ILUSTRACIÓN EDITORIAL

Escándalo en el Mundial Sub 15

Un nuevo escándalo de racismo sacudió al fútbol internacional, luego de que la Selección de Inglaterra Sub-15 abandonara el terreno de juego durante su enfrentamiento contra República de Irlanda, correspondiente al Mundial de la categoría. La decisión se produjo después de que uno de los futbolistas ingleses denunciara haber recibido un presunto insulto racista por parte de un jugador rival. El encuentro, disputado en Azerbaiyán, fue suspendido definitivamente al minuto 40, cuando República

de Irlanda se imponía por marcador de 4-1. Sin embargo, el resultado pasó a segundo plano después de una discusión entre jugadores de ambas selecciones, que terminó con la retirada del combinado inglés por instrucciones de su entrenador, Matt Thorpe. El incidente comenzó después de una falta que provocó un enfrentamiento entre futbolistas de ambos equipos.



MARTES 27 DE OCTUBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13757



Balon de Oro para Charlyn Corral

Charlyn Corral, la delantera del Pachuca recibió el Balón de Oro a la Mejor Delantera del Mundo junto al inglés, Harry Kane.

La jugadora mexicana subió al estrado y dio unas palabras llenas de sentimiento, dedicando el reconocimiento al fútbol femenino nacional. Además, Corral pidió un momento de aplausos para Scarlett Camberos, quien terminó en el lugar 21 dentro de la nominación para el Balón de Oro.

Con la voz entrecortada y orgullosa del logro, Charlyn se encargó de mandar un mensaje

a todo México, en especial a la Liga MX Femenil, la directiva del conjunto de las Tuzas y a la propia Scarlett Camberos.

"Muy buenas noches a todos, la verdad que me encuentro muy feliz de estar aquí, ser una mexicana, ser la primera mexicana recibiendo un reconocimiento. Me llena de orgullo porque sé que en mi país están haciendo las cosas muy bien en el fútbol femenino, un ejemplo es mi compañera Scarlett que también estuvo nominada entre las primeras treinta y que también quiero que le demos un aplauso", comenzó.

La jugadora del Pachuca también tuvo un momento especial para agradecer a parte del equipo de la Bella Airoso, pero en especial a sus compañeras. Charlyn dejó el escenario emocionada, pero con la frente en alto al saber que hizo historia.

La futbolista mexicana recibió el galardón gracias a la cantidad de goles que anotó durante el periodo establecido, sumando anotaciones con club y Selección Nacional. En total, durante el año calendario de 2025, Charlyn Corral anotó 57 goles; 50 con las Tuzas y siete con el Tricolor.

Atlante da voto de confianza a Miguel Herrera



La continuidad de Miguel Herrera al frente del Atlante está asegurada, debido a que Emilio Escalante, presidente y propietario de los Potros de Hierro, salió a hablar ante los rumores sobre una posible salida del entrenador mexicano y confirmó que mantiene su confianza en el proyecto, pese a los resultados obtenidos durante el Apertura 2026. "En el Club de Fútbol Atlante tenemos plena confianza en Miguel Herrera y en su trabajo al frente del equipo. Formamos parte de un pro-

yecto deportivo a mediano y largo plazo, con objetivos claros y una visión de futuro que requiere continuidad, estabilidad y compromiso", señaló Escalante.

El presidente insistió en que el respaldo al estratega se mantiene firme y destacó la importancia de trabajar en conjunto para construir el equipo que pretende la institución.

La ratificación llega en un momento complicado para los Potros, debido a que tras 14 jornadas del Apertura 2026, el equipo ocupa la

posición 16 de la clasificación, con 14 puntos, producto de tres victorias, cinco empates y seis derrotas.

A estos números se suma el registro en la Leagues Cup 2026, donde Atlante consiguió una victoria y sufrió dos derrotas.

Pese al panorama, Escalante reiteró que la institución mantiene la mirada puesta en el futuro y el compromiso de devolver al equipo al lugar que considera que le corresponde.

América femenil camino al Mundial de Clubes

El América Femenil comienza a planear su camino rumbo al primer Mundial de Clubes del 2028 con una gira por Europa en los primeros meses del 2027, en la que buscaría enfrentarse a algunos de los equipos más importantes del fútbol internacional.

La intención sería realizar esta gira entre febrero y marzo del próximo año, una ventana que permitiría a las azulcremas prepararse sin interferir con los compromisos del calendario internacional.

La Copa Mundial Femenina de Brasil, programada para junio y julio de 2027, descartaría ese periodo, mientras que agosto se consideraría dema-

siado cercano para organizar una preparación de esta magnitud, debido a las vacaciones que por reglamento FIFA tendrían que tomar las jugadoras tras la participación del Mundial, además del inicio en el calendario de la CONCACAF W Champions Cup, por lo que el América Femenil sacrificaría algunas jornadas del calendario local del Clausura 2026, para efectuar esta gira por Europa, la cual es una de las prioridades al interior del equipo azulcrema.

La planificación también incluiría el armado de una plantilla capaz de competir ante las principales potencias del balompié mundial.



Raquetbolistas "arrasan" en Campeonato Mundial



La selección mexicana se plantó con fuerza en el XXIII Campeonato Mundial de Raquetbol 2026, que se desarrolla en Temuco, Chile tras arrasar con las medallas de oro en la modalidad dobles: femenino, varonil y mixto.

La dupla conformada por Samantha Salas y Alexandra Herrera derrotaron en la final a la pareja estadounidense Erika Manilla / Michelle Andersen con parciales de 11-8, 11-8, 7-11, 8-11 y 11-6, mientras que Argentina y Ecuador comple-

taron el podio.

Salas Solís, quien retornó a las canchas tras superar una lesión de hombro, repitió oro al lado de Rodrigo Montoya, luego de que ambos vencieron con autoridad a la dupla guatemalteca Edwin Galicia y Gabriela Martínez por 11-6, 11-9 y 11-6. Por su parte, Andree Parrilla y Eduardo Portillo en la rama varonil, obtuvieron el primer lugar a costa de los canadienses Coby Iwassa y Samuel Murray con parciales de 12-10, 7-11, 11-5, 9-11 y 11-6 dejando los terceros lugares a manos de

Estados Unidos y Bolivia.

Además de la triada de medallas de oro, la selección nacional cosechó un par de bronce en solitario, gracias a las actuaciones de Eduardo Portillo y Jessica Parrilla, esto, luego de finalizar su participación en ronda de semifinales. Eduardo

Por su parte, Jessica Parrilla concluyó al caer ante la argentina María José Vargas que finalizó como campeona, en tanto la guatemalteca Gabriela Martínez obtuvo el segundo lugar.

Fulminante nocaut de "Destastador" Reyes

Dominick "Devastador" Reyes desplegó todo su poder, ese que lo catapultó a la élite mundial, y derrotó en apenas 2 minutos y 40 segundos del primer round, con nocaut fulminante, al ruso Azamat Murzakanov, combate en peso semicompleto de la temporada 2026 de UFC 333, efectuado en Abu Dhabi. La tensión en la jaula se advirtió desde el primer segundo, porque Reyes se quedó con el centro del octágono que obligaron a Murzakanov a mantener la cautela. El peleador ruso intentó cerrar los ángulos, pero se chocó contra el estadounidense, que estaba enfocado en castigar los errores de su oponente. Es por eso que la definición llegó antes del cierre del primer round. Murzakanov intentó acortar las distancias

con una combinación de dos golpes, pero se encontró con el poder de Reyes que primero descargó una patada a la cabeza de su rival y después aplicó una combinación fulminante directa a la mandíbula del ruso, con una puntería milimétrica y lo mandó a la lona. Semejante furia obligó al juez a intervenir de inmediato para evitar más castigo. Este nocaut no representa únicamente una victoria más en el registro profesional de Dominick Reyes, sino también el resurgir de un peleador que tuvo una racha complicada entre 2020 y 2022 -marcada por las caídas ante Jan Błachowicz, Jiří Procházka y Ryan Spann-, en la que muchos analistas llegaron a especular sobre el posible retiro de "Devastador".



Cincinnatiati consuma épica remontada



Los Cincinnatiati Bengals remontaron 35-13 a los Baltimore Ravens en la Semana 7 de la temporada regular de la NFL para mejorar su récord a 4-2.

Los Ravens no tardaron en dar el primer golpe en los primeros minutos del partido y en su primera serie ofensiva gracias al engaño en el pase para Zay Flowers.

El jugador escapó desde poco antes de la yarda 50 hasta la zona de anotación para sumar los pri-

meros 7 puntos con el gol de campo y adelantar a Baltimore.

Pero la estadística que dicta que los Ravens suelen perder protagonismo y entregar puntos en la segunda mitad del partido comenzó a hacerse realidad una vez más para el final del tercer cuarto.

Joe Burrow encontró a tee Higgins tras una gran serie ofensiva y le dio la vuelta al marcador 13-14 para agregar dramatismo al partido aún con todo un cuarto por disputarse.

Y se cumplió. Cincinnatiati aumentó la ventaja con otro touchdown y su respectivo gol de campo para remontar 13-21 a los Ravens, a mitad del último cuarto Lamar Chase aumentaba la ventaja aún más para sepultar al equipo de Baltimore (13-28). Como era de esperarse, los fanáticos de Baltimore comenzaron a irse del estadio con poco más de seis minutos en el reloj tras otra anotación de Cincinnatiati que sepultó su esperanza de regresar al partido (13-35).

Valeria Aranda sube al podio en Mérida

Valeria Aranda cerró su participación en la fecha doble de Trucks México Series en Mérida con un segundo lugar producto de un gran rendimiento mostrado en el Autódromo Yucatán Emerson Fittipaldi.

Tras mantenerse dentro del top-15 durante las primeras vueltas de la primera carrera Valeria avanzó hasta el top-10 en el giro 10, llegó a la sexta posición en la vuelta 13 y dos giros más tarde se colocó tercera, desde ahí, mantuvo el ritmo en la pelea por los primeros lugares hasta recibir la bandera a cuadros en el segundo sitio, consiguiendo un nuevo podio. Para la segunda carrera, Valeria

volvió a protagonizar una competencia de intensa lucha en pista, ya que se mantuvo durante buena parte de la carrera dentro del top-15 y alcanzó también el top-10, protagonizando buenas batallas y avanzando posiciones a lo largo de las 33 vueltas. Sin embargo, en la última vuelta la camioneta quedó detenida sobre el pasto, lo que le impidió cruzar la bandera a cuadros y la llevó a finalizar en la decimoquinta posición.

Con estos resultados, Valeria consiguió sumar experiencia y dejar como resultado principal un nuevo podio en su temporada, mientras que la pelea por el campeonato ya se encuentra lejos de sus posibilidades.



Renuncia sin borrón: Taddei se va, la auditoría se queda



ROBERTO MELÉNDEZ S.

Cambiando de Tema arranca con la dimisión de **Guadalupe Taddei Zavala a la presidencia del Instituto Nacional Electoral**, un movimiento que el gobierno federal intenta vender como punto final, pero que apenas es el principio de las explicaciones pendientes. La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** aseguró que la salida no detiene la auditoría ni las investigaciones sobre presuntas irregularidades, y que además evitará sombras y suspicacias sobre el organismo. Sostuvo que no queda un vacío, porque la ley prevé cómo reemplazar a la funcionaria, y adelantó que la **Auditoría Superior de la Federación** seguirá revisando posibles conflictos de intereses y manejos indebidos hasta que los señalamientos queden aclarados. La mandataria también calificó de "machistas" las burlas y los ataques contra la vida privada de la ahora exconsejera presidenta, a quien describió como blanco de linchamientos mediáticos. Es un argumento que conviene separar del fondo: criticar el trato que recibió no responde a las acusaciones administrativas. Y esas acusaciones son graves, pues se señala que al menos 20 personas fallecidas continuaban cobrando en la institución. El dato fue destacado en el noticiero estelar de **Unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, por **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya**, quienes, bajo la dirección del presidente editor, **Naim**

Libien Kaui, puntualizaron que la renuncia, de haber responsabilidades, no libra a la funcionaria de rendir cuentas. Un cargo se deja en un minuto; una irregularidad no prescribe por mudar de oficina.

Carreteras sin ley

Cambiando de Tema, en otra de sus emisiones, los comunicadores dejaron claro que los bloqueos y manifestaciones de transportistas en más de 20 entidades no tienen como origen una disputa fiscal. Lo que sacó a los operadores a las vías es el robo, el asalto, la extorsión, el secuestro y los asesinatos que a diario se registran en la **Red Carretera Nacional**, una realidad que las autoridades federales soslayan, cuando no ignoran.

Los señalamientos apuntan a las **Secretarías de Gobernación y de Comunicaciones, Infraestructura y Transportes**, que por incapacidad y cerrazón pretenden minimizar el problema a toda costa. Reducir el reclamo a un asunto de impuestos permite no hablar de inseguridad, pero no hace desaparecer a los camiones atravesados en el asfalto. Las protestas, los bloqueos y las marchas, advierten, habrán de continuar mientras nadie atiende lo que realmente se exige.

Agua para Guadalajara

Cambiando de Tema confirmó que la presidenta invitó para mañana miércoles, a la **Conferencia Mañanera de Palacio**, al gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**, quien presentará el proyecto hídrico que pretende dotar de

agua potable a los habitantes de Guadalajara. No es un asunto menor: los tapatíos han salido a las calles en repetidas ocasiones para quejarse del líquido contaminado y pestilente que llega a sus hogares. Habrá que ver si el anuncio trae cronogramas, presupuesto y responsables, o si se queda en otra promesa de tribuna.

Euforia por Lula

Cambiando de Tema también registró el ánimo con el que **Sheinbaum Pardo** abrió su conferencia en el **Salón Tesorería**: eufórica por el triunfo de **Luiz Inácio Lula da Silva** en las elecciones presidenciales de Brasil. Lo celebró como si fuera propio, o de **López Obrador**. "Estamos felices, muy contentos por el triunfo del presidente Lula en Brasil, es una bocanada de aire fresco para América Latina y el Caribe", afirmó la jefa del **Ejecutivo federal**.

En el mismo espacio volvió a un tema espinoso: la administración **Trump** le ha propuesto en repetidas ocasiones participar en operativos contra el narcotráfico en territorio nacional, y ella, aseguró, ha respondido que no en todas. Reiteró que la relación se conducirá con respeto a la soberanía, confianza mutua e integridad territorial. Una postura firme en el discurso, cuya solidez se medirá en los hechos y no en los micrófonos.

Un párroco desaparecido en Culiacán

Cambiando de Tema subrayó, por último, la solicitud de la **Conferencia del Episcopado Mexicano** para localizar al párroco de **Cristo Crucificado, en Culiacán, Sinaloa**, **Clemente Morales Topete**, desaparecido desde el pasado 24 de octubre. Fue visto por última vez al salir de una consulta médica en un consultorio del fraccionamiento **Montebello**, y desde entonces se ignora su paradero.

La grey católica, no solo la sinaloense sino la población en general, hace un llamado a colaborar en la búsqueda del sacerdote. Cualquier dato, por mínimo que parezca, puede ser decisivo. En un estado donde las desapariciones ya son rutina, que ahora toque a un hombre de fe debería sacudir conciencias y exigir resultados inmediatos.

Gracias por su atención. Lo esperamos a las 14:30 horas en Cambiando de Tema. Sea feliz.